

## Acceso por transporte público

### **A Marin County HHS Social Services** **120 North Redwood Drive, San Rafael**

**Ruta 257** – servicio de lunes a viernes cada 60 minutos.

### **A Marin County Health & Wellness** **Campus 3240 Kerner Blvd, San Rafael**

**Rutas 23, 29, 35 o 36** – servicio de lunes a viernes cada 60 minutos.

### **A Novato Service Center 75 Rowland Way, Novato**

**Rutas 70, 71 o 101** – servicio de lunes a viernes cada 60 minutos.

*Todos los servicios de Marin Transit son accesibles para sillas de ruedas y pueden llevar al menos dos bicicletas. La tarifa para un viaje individual es de \$2.00 dólares para adultos y \$1.00 dólar para adultos mayores/jóvenes/personas con incapacidades.*

*Para obtener más información, llame al (415) 226-0855 o visite [www.marintransit.org](http://www.marintransit.org)*



Si usted es una persona con incapacidades y necesita este documento en un formato alternativo (ejemplo: Braille, letras grandes, audiocinta, CD-ROM), puede solicitar un formato alternativo llamando al (415) 473-3400 o TDD (415) 473-3344.

## ¿Cómo solicito los beneficios CalFresh?

**Página Web:** Visite [www.c4yourself.com](http://www.c4yourself.com)

**Por correo:** Llame al 415-473-3400 para iniciar una solicitud por correo.

**En persona:** Solicítelos en la Oficina de Asistencia Pública de Salud y Servicios Humanos en San Rafael, Novato o West Marin.

### **San Rafael**

### **Novato**

120 North Redwood Dr.	3240 Kerner Blvd
San Rafael, CA 94903	San Rafael, CA 94901
Phone (415) 473-3400	Phone (415) 473-3400
Horario: L-V	Horario: L-V
8:00am - 4:00pm	8:00am - 4:00pm

75 Rowland Way, Suite 131  
Novato, CA 94945  
Phone (415) 473-3715 English  
Phone (415) 473-3721 Spanish  
Horario: L-V  
8:00 am – 4:00pm

### **West Marin**

100 6th Street  
Point Reyes Station, CA 94956  
Tel (415) 663-8231  
Horario: L-V  
8:30am -12pm, 1pm -4:30pm



## Cómo solicitar CalFresh

(antes conocido como Estampillas de comida)

Cómo obtener acceso a comida para usted y para su familia



### **United Way 2-1-1**

*Información confidencial y gratuita, así como referencias las 24 horas del día, los siete días de la semana, en más de 150 idiomas. Marque 2-1-1 para cualquier necesidad de servicios humanos o de salud.*

**Marin Health and Human Services**

Esta información es exacta a fecha del 2 de Septiembre de 2016

## ¿Qué es CalFresh?

El Programa CalFresh (anteriormente conocido como Estampillas de comida) ayuda a las personas sin ingresos o con pocos ingresos a comprar comida nutritiva. Los beneficios de CalFresh no son dinero en efectivo. Estos llegan mediante una tarjeta para la transferencia electrónica de beneficios (EBT) que usted puede utilizar como una tarjeta bancaria para comprar comida. La mayoría de las tiendas de víveres aceptan los beneficios CalFresh.

## ¿Puedo obtener CalFresh?

Para obtener los beneficios de CalFresh, sus ingresos deben estar debajo de ciertos límites. Los límites de ingresos son distintos para hogares con adultos mayores o personas con incapacidades.

Cuando usted solicite, se le informará cuáles son los límites.

Para ver si puede recibir CalFresh, visite [www.snap-step1.usda.gov](http://www.snap-step1.usda.gov). Responda las preguntas. Usted averiguará si pudiera ser elegible y cuánto pudiera recibir. Pero para estar seguro, usted debe hacer una solicitud.

Las personas que reciben SSI/SSP no son elegibles.

## ¿Cómo solicito los beneficios de CalFresh?

**Página Web:** Visite [www.c4yourself.com](http://www.c4yourself.com)

**Por correo:** Llame al 473-3400 para iniciar una solicitud por correo.

**En persona:** Solicítelos en una de las Oficinas de Asistencia Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Marin, en San Rafael, Novato o West Marin.

Después de presentar una solicitud, un trabajador de elegibilidad se comunicará con usted para finalizar el proceso de su solicitud.

Usted tal vez necesite mostrar al trabajador de elegibilidad documentos como recibos de nómina, comprobantes de gastos de renta o hipoteca, facturas de servicios públicos, facturas de cuidado de adultos mayores o niños y órdenes de manutención de hijos. Su trabajador le informará exactamente qué otra documentación necesitará.

Después de finalizar el proceso de solicitud, su trabajador de elegibilidad le informará si usted es elegible para CalFresh y la cantidad que recibirá.

## No soy un ciudadano de los EE.UU. ¿Puedo obtener CalFresh? ¿Pueden obtenerlo mis hijos?

Es posible que usted pueda recibir CalFresh si es un inmigrante legal. La oficina de Asistencia Pública del Condado determinará si es elegible. Incluso si usted no es elegible debido a su estado migratorio, sus hijos que sean inmigrantes legales o ciudadanos, pueden calificar. Usted no tiene que proporcionar información de su propio estado migratorio cuando solicite para sus hijos que sean inmigrantes legales o ciudadanos.

## Si se me niega CalFresh, ¿puedo preguntar por qué?

Sí. Se le notificará por escrito sobre la negación. Si tiene alguna pregunta, puede llamar a su trabajador. Si cree que hay un error, pida hablar con un supervisor. Si no está de acuerdo con la explicación, puede solicitar una "Audiencia Estatal". Las Audiencias Estatales son gratuitas pero usted debe solicitarla en un plazo no mayor de 90 días desde la fecha en que recibió la negación.

